

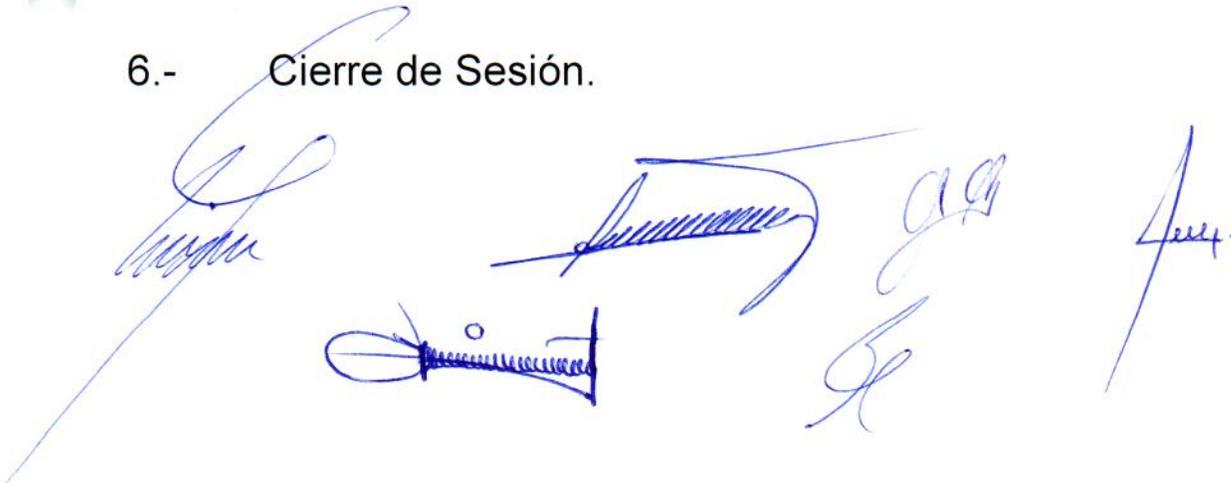
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 68 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.





Acta número 68 sesenta y ocho de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 08 ocho de Mayo del 2020 dos mil veinte.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 08 **ocho de Mayo del 2020 dos mil veinte**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el C. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; la C. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Luis Ramírez Aguirre, Jefe del Área Técnica de ASTEPA; y el C. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 08 **ocho de Mayo 2020** dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

Queda asentado en el Acta que debido a la contingencia del COVID-19, la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, y el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidores de la Comisión de Agua Potable y la C. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; estuvieron enlazados de manera virtual a través de video llamada; quienes posteriormente firmaron la lista de asistencia, y las requisiciones autorizadas de la presente reunión.

3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 15316, 15317, 15318, 15319, 15320, 15321, 15322, 15323, 15324, 15325, 15326, 15327, 15328, 15329, 15330, 15331, 15332, 15333, 15334, 15335, 15336, 15337, 15338, 15339, 15340, 15341, 15342, 15343, 15344, 15345.



Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- 15309.

Observaciones:

- La requisición número **15322** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente), de mezcla asfáltica para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada y en aclaración proveedor peso y monto.
- La requisición número **15323** que se refiere a 1 reparación de muelles delanteras, para reparación de vehículo No. 25 pipa de Agua Potable, queda autorizada con **HUMBERTO VÁZQUEZ VEGA**, por quien destapa - repara.
- La requisición número **15327** que se refiere a 1.72 metros de manguera teflón de acero, 2 conexión hembra giratoria, para sustituir daños del vehículo No. 38 pipa de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15328** que se refiere a 1 reparación de motor en general, para reparación de vehículo No. 34 Ram 4000 del área del área de producción, queda autorizada con **RAMON ISAAC ALCALA**, por quien destapa - repara.
- La requisición número **15329** que se refiere a 1 reparación de muelles traseras para reparación de vehículo No. 58 Nissan de San José de Gracia, queda autorizado con **HUMBERTO VAZQUEZ VEGA**, por quien destapa – repara.
- La requisición número **15331** que se refiere a 1 motor de rejilla de carga, 1 web de limpieza, para impresora en área comercial-facturación, queda autorizada con **GRUPO ALDAMARIZ S.A.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15333** que se refiere a 5 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas, reparación de fugas, conexiones, líneas principales de agua potable, limpieza de maleza y reparación de drenajes en delegación San José de Gracia, queda autorizada con **MA. DEL SOCORRO ACEVES RODRIGUEZ**, por servicio y disponibilidad.



- La requisición número **15337** que se refiere a 1 servicios varios de parchada de llantas, para servicio a vehículos No. 16,13,15,27,31,34,46,48,54 y 57, queda autorizada con **AURORA MACIAS AMEZQUITA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15343** que se refiere a 10 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas y reparación de drenajes en delegación Capilla de Milpillas, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15344** que se refiere a 21 horas de renta de retroexcavadora, para ampliación de red en delegación Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **JOSE LUIS OROZCO MARTIN**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15345** sustituye a la requisición número **15309** del acta número 67 de fecha 24 de Abril, que se refiere a 2 impresoras HP LaserJet pro M507, para sustituir en cajas de Capilla de Milpillas y Cabecera Municipal, porque el proveedor no respeto precio; se re-cotiza quedando con **IXTLE NETWORKS S.A. DE C.V.**, con una diferencia de \$496.48, misma que se agrega a la suma de la presente reunión.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$169,140.28 (Ciento sesenta y nueve mil ciento cuarenta pesos 28/100 M.N).

4.- Asuntos varios

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

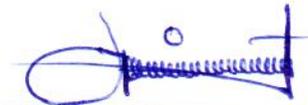


Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

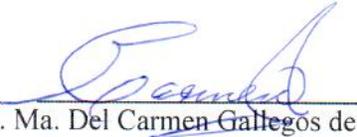
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Castillas.

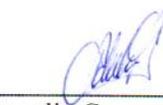
**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Rigoberto González Gutiérrez.

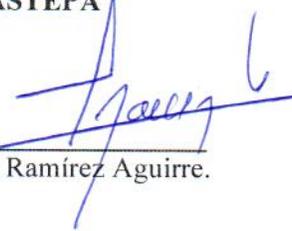
**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora.

**TITULAR ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**


L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**


Ing. Luis Ramírez Aguirre.

**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


LCP. Luis Fernando Franco Alcalá.

Acta N° 68 Comisión de Requisiciones 08/MAYO/2020

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Tepatitlán
GOBIERNO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.68 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Artemio Aceves C	Director	ASTEPA	
2 Luis F. Franco A.	J. Dignon.	ASTEPA	
3 Luis Ramirez Aguirre	J. A. tecnico	ASTEPA	
4 Ma del Carmen Gallegos	Regidora	Ayuntamiento	
5 Andrea Canzaga de la Mora	Comptable	Departamento de Contabilidad	
6 Roberto Guarez Cr.	Revisor	Ayuntamiento	
7 Ma del Carmen Gallegos de la M	Regidora	Ayuntamiento	